

## **EL TRABAJO EN SALUD EN DOCENCIA Y ATENCIÓN**

**Unidad Académica. Sede 02 Cátedra 04**

Liszczyński, Juan C. E-mail: juancarloslisz@gmail.com

**Palabras claves: conocimiento, ética, vocación, servicio**

**RESUMEN** El trabajo en salud requiere abordar a la salud humana en todas sus dimensiones - bio psico socio axiológica, cada una indisolublemente ligada a la calidad de las interacciones con los otros y el medio- y no sólo a alguna de ellas.

Tanto en docencia como en atención, hacen falta conocimientos, una dimensión ética, vocación de servicio, fortaleza, resiliencia y capacidad de crítica y autocrítica.

Se necesita una adecuada articulación administrativa- pedagógica para un buen resultado de la actividad de enseñanza aprendizaje.

Un desafío que tenemos los profesionales es no acostumbrarnos, y mucho menos sumarnos, al disfuncionamiento que exista y poder sostener en la práctica los contenidos de nuestros conocimientos. Ellos son la base de nuestra tarea, no para repetirlos solamente sino para construir nuevos con pensamiento crítico e integrativo y poder operar coherentemente para modificar de un modo positivo lo cotidiano. De allí la importancia de los espacios de encuentro y de discusión de ideas.

---

El tema y el título, de las Jornadas y de este trabajo, ameritan algunas consideraciones preliminares. (1)

“El trabajo en salud” tiene de positivo que permite abordar a la salud humana en todas sus dimensiones - bio psico socio axiológica, cada una indisolublemente ligada a la calidad de las interacciones con los otros y el medio- y no sólo a alguna de ellas. Comprende tanto a la salud del Consultante como también a la Pública. Por esto también hay que tener presente la estrecha relación entre la Ética, el Derecho, la Ecología, la Política, la

Educación, la Economía, la Filosofía y otras áreas del conocimiento y de prácticas humanas con el campo de la Salud.

“De la formación” puede entenderse tanto como refiriéndose a la que poseemos los profesionales, como a la educación de los alumnos. En el primer sentido es deseable que ella sea lo más amplia e integradora posible y que no se limite sólo a un aspecto o teoría en particular. En el segundo, el que se cumpla lo dicho previamente va a enriquecer el crecimiento de los estudiantes en conocimientos y como personas y va a ser un antídoto de la deformación que de otro modo puede ocurrir.

“y la asistencia” pienso que no debemos tomarla en forma acotada, en la acepción corriente de atender a una consulta por enfermedad. Una palabra con un significado más amplio es “atención”, que tiene mayores resonancias vinculadas a la salud y a la prevención.

Me voy a centrar en el trabajo en docencia en nuestra Facultad, por ser la labor institucional que estoy realizando en este momento. Pero considero que gran parte o todas las apreciaciones que voy a desarrollar son también valederas para la atención en instituciones.

Operar en salud, necesita conocimientos, una dimensión ética, vocación de servicio, fortaleza, resiliencia y capacidad crítica y autocrítica. Estas condiciones permiten encarar las dificultades existentes, tratar de superarlas y así alcanzar las gratificaciones que esa actividad puede brindar.

En relación al conocimiento es de suma importancia su validez, la claridad de los conceptos y el uso apropiado de las palabras para expresarlos.

Sorprende por lo tanto la frecuencia que tiene, aun en publicaciones y encuentros científicos, el atribuir a **adolescencia** una etimología vinculada a “adolecer”. Del mismo modo que, en esos mismos ámbitos, al hablar de **adicto** se vincule ese vocablo a “sin palabra”. Esto incluso en folletos de la SEDRONAR. (2)

**Adolescencia** proviene del verbo latino *adolescere*, que significa crecer, y **adicto** proviene de *addictus* que significa inclinado a, dedicado o entregado a, y por extensión, esclavo.

Es evidente que el buen uso del lenguaje facilita la mejor comprensión de estos temas.

Es positivo remarcar que en el desarrollo saludable de una persona, su Yo crece en conciencia y adquiere la fuerza como para encarar con éxito “la triple servidumbre”, a veces planteada como de una validez generalizada cuando sólo la tiene en situaciones de enfermedad. En condiciones de salud el Yo, suficientemente maduro e integrado, alcanza la capacidad de una adecuada lectura de la realidad y un nivel de coherencia entre sus emociones, pensamientos y acciones que le permite satisfacer sus deseos, manejándose con libertad y responsabilidad.

Se necesita abordar la educación en valores y la dimensión ética del hombre, que enaltece su existencia y permite la construcción de un medio mejor. La debilidad axiológica posibilita la corrupción que en mucho daña a la salud de las personas y la de la sociedad.

La corrupción, -que se extiende con su aceptación, la tolerancia y la complicidad -, expresa una exacerbación del individualismo que desconoce al otro y afecta la vigencia y el ejercicio de los derechos. La corrupción crece en un círculo vicioso con la impunidad y cuando ésta se asienta en sectores marginales acrecienta la violencia cotidiana.

Hay cosas que se pueden comprender por las características del entorno, pero justificarlas por éstas es lamentable. En este sentido, una penosa frase, muy escuchada, es “estamos en Argentina”. Es una tarea personal alcanzar la mayor adultez y expresarla a través de las conductas, las que entonces no sólo revelarán el propio crecimiento sino que también serán una estimable contribución al medio, del que cada uno y todos formamos parte.

Respecto a la labor pedagógica, la Facultad debiera tener rentados al total de los docentes que necesite para cumplir satisfactoriamente con sus objetivos. Y ello conduce a una seria discusión del presupuesto educativo, su administración y la capacidad real de brindar una formación de jerarquía.

La posibilidad de cargos honorarios se puede entender como una forma de conseguir la mayor participación útil de profesionales en la educación pública. Los válidos reclamos por rentas, ya sea por su obtención o actualización, corresponde efectuarlos de un modo acorde al nivel universitario, -aportando al mejor funcionamiento institucional a través del diálogo y la

negociación-, y sin que resulten afectados el derecho a la educación ni la calidad del espacio público. La renta, por sí sola, no garantiza el buen desempeño de la docencia y su compromiso con ella.

Para un eficiente proceso de enseñanza aprendizaje hace falta una adecuada articulación administrativa- pedagógica, que refleje fielmente las actividades y permita llevarlas a cabo. Aún existen figuraciones que no tienen correspondencia en la ejecución real de la tarea.

A veces no sabemos con cuales aulas vamos a contar, el lugar llega a ser distinto al del curso anterior e incluso la nueva asignación puede no sostenerse. Un día nos encontramos, sin aviso previo, con las puertas cerradas y sin quién nos pudiera informar algo al respecto. (3)

Siempre tuvimos alumnos extranjeros. Este año su alto porcentaje, 68,5%, demanda un mayor esfuerzo de mutua adaptación y la actividad se ve impactada en su dinámica. Los primeros comentarios que hice sobre esto tuvieron escaso efecto. En el Departamento de Alumnos tuve dos experiencias distintas, una indiferente y automática y la otra interesada y colaborativa. (4) Esta última me permitió concurrir a Informática donde con diligencia detectaron el error cometido y lo ocurrido quedó capitalizado como un aprendizaje que prevendrá futuras inadecuadas distribuciones.

La vocación de servicio es imprescindible, tanto en los profesionales como en los administrativos. Ella es la que evita el riesgo de estar solo ocupando un espacio, o en ocasiones varios. Se debilitan la responsabilidad y el compromiso, y se incrementan la incoherencia teórico-práctica y el doble discurso. El ejercicio de los cargos se burocratiza y desnaturaliza. Hay una peligrosa aproximación a una forma de vaciamiento de sentido y de robo y se facilita el maltrato. La afectación de la vocación de servicio es perturbadora en cualquier nivel y lógicamente más grave cuando acontece en uno de mayor jerarquía y pasa a ser reemplazada por la vocación de poder, o es consecuencia de ésta.

La estructura edilicia, de higiene y de servicios de la Facultad lejos está de ser satisfactoria. Su exterior impresiona negativamente por su descuido y

suciedad. Su estado hace pensar en si es o no compatible con la actividad que se desarrolla en su interior. Lo mismo ocurre con el Clínicas. (5)

Llama la atención la cantidad de leyendas y carteles que llegan a saturar la posibilidad de lectura, hacen pensar en el derroche de recursos y en algunos casos, de los que tienen un contenido partidario-político o gremial, desconcierta la discordancia entre sus propuestas y la agresión a lo público. (6)

Años atrás las Jornadas se hicieron al finalizar las elecciones estudiantiles, que dejaron en condiciones inmundas el ingreso y las escaleras, y algunos docentes lo aceptaban, con actitud resignada, al entenderlo como si fuera el “costo inevitable de la participación”.

Una propuesta de trabajo para abordar la crónica falta de higiene del exterior de la Facultad y del Clínicas a través de la participación de la Facultad, la Universidad, el Gobierno de la Ciudad y el de la Nación, si correspondiera, no tuvo la tramitación inicialmente acordada.

El eficiente obrar administrativo - pedagógico de la Facultad y de la Universidad también debiera expresarse por la sustanciación regular de los concursos, en tiempos razonables y con justas evaluaciones de los postulantes. Éstas asientan en la práctica de una cuidadosa observación y valoración de los hechos y en la capacidad de corregir errores, cuando se señalen y además sean objetivamente evidentes. Ayudará a esto el que, a más del intercambio de comunicaciones escritas que suele ser lento, se facilite el diálogo personal. (7)

Otro hecho inconveniente en la actividad universitaria es la baja de los Docentes Autorizados que se dispone por límite de edad y cuyo fundamento es el artículo 61 del Estatuto Universitario, en vigencia desde 1958. ¿No será hora de revisar este anacronismo?

Los 65 años hoy, y hace ya un tiempo, no constituyen un límite razonable para el desempeño satisfactorio en actividades intelectuales y pedagógicas. Y en algunos casos, como en la asignatura de Salud Mental, la mayor edad hasta le agrega un valor positivo.

La baja por edad a los 65 años es contraria a leyes de la Nación y es dudoso que su aplicación sea un modo adecuado de defender la autonomía

universitaria. No atender a los numerosos reclamos por su modificación se aproxima peligrosamente a una forma de autismo. (8)

Por otro lado sí se permite seguir desarrollando la docencia en la Facultad como Encargado de Enseñanza. ¿No señala ello, por lo menos, una incongruencia a analizar?

Pienso que también se debiera revalorar la consideración de los cargos de Profesores Regulares, Equiparados, y asimismo la de los Docentes Autorizados.

La Universidad debe estar integrada, a la cabeza de los avances, participando y aportando al progreso de nuestro País y sus leyes.

Lo que sabemos sobre la importancia de la calidad de los vínculos, el reconocimiento del otro y el trato respetuoso para la buena salud de los seres humanos, no es sólo un conocimiento valioso para transmitirlo a los alumnos. Su formación se beneficiaría si también estuviera integrado a nuestra conducta y en el accionar administrativo de las Casas de Estudio.

Un desafío que tenemos los docentes es no acostumbrarnos, y mucho menos sumarnos, al disfuncionamiento que exista y poder sostener en la práctica nuestros saberes. Ellos están no para repetirlos solamente, sino para construir nuevos conocimientos con pensamiento crítico e integrativo y con ellos poder operar, con buen criterio y coherencia, en la modificación positiva de lo cotidiano. De allí la importancia de los espacios de encuentro, diálogo y de discusión de ideas.

Enseñamos no sólo con nuestra palabra, sino también con nuestras actitudes y conductas. En ese sentido somos modelo, con toda la libertad del otro de decidir qué toma o no de ellas. (9)

En salud, la docencia tiende a la mejor formación humana, al desarrollo de capacidades, de actitudes, de la conciencia y de conocimientos que es conveniente centrarlos eficazmente en la prevención y en la adquisición de hábitos positivos.

Es un requisito de la labor pedagógica mantener y cultivar la motivación propia y del otro para el intercambio y el aprendizaje. Si esto se afecta seriamente es oportuno reconsiderar responsablemente la utilidad de continuar en la actividad.

## NOTAS

(1) Hace unos meses en un correo al Área de Ateneos y Jornadas propuse como un tema posible para éstas, el de la corrupción, que tuvo aprobación y despertó entusiasmo en los integrantes de la Cátedra.

Si bien esta vez no pudimos hacer un trabajo grupal, dejo expreso mi reconocimiento a todos los docentes por su dedicación. Es de nuestros encuentros de dónde surgen los conceptos de este escrito, que la modificación de las condiciones de su producción me permite presentar.

(2) Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la lucha contra el Narcotráfico.

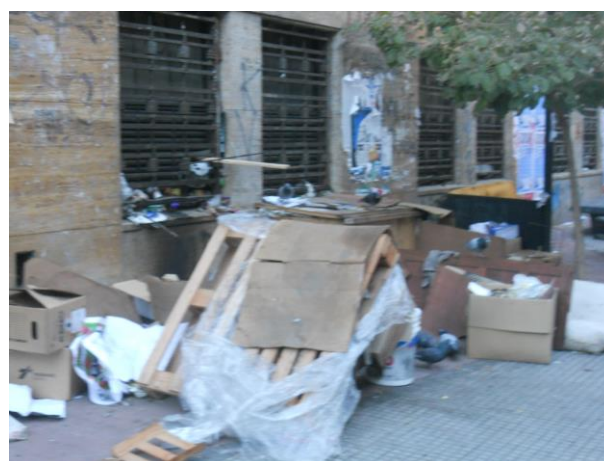
(3) En horas tempranas, a las ocho, en muchos ámbitos de la Facultad hay instancias administrativas que no funcionan. Ese día pudimos continuar con la clase usando un rato el bar de estudiantes y luego un aula que conseguimos en el subsuelo.

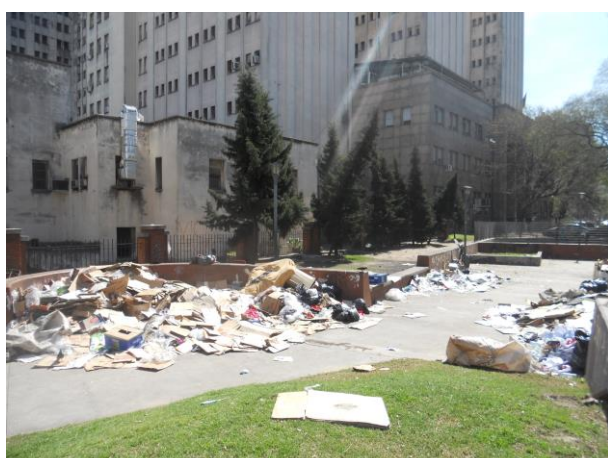
Es fácil comprender que estas circunstancias entorpecen en algo el trabajo. Con todo, hasta ahora, pudimos aprovecharlas pedagógicamente resolviéndolas y promoviendo un modelo de participación creativa.

Al día de hoy no tenemos aún aseguradas las aulas para el desarrollo del resto del curso, tal como estaba previsto y acordado a principios de año.

(4) Destaco el placer que es encontrar a personas motivadas y comprometidas con su tarea.

(5) En el año 2012 una de las aulas que utilizábamos en el subsuelo de Uriburu 950 estaba impregnada por el olor a orina proveniente de la calle.





Es llamativa la diferencia del estado de higiene y cuidado del exterior de Medicina en relación a Económicas o Derecho.

Cuando estudié la carrera de Medicina había una muy interesante materia llamada Higiene. Hoy en ninguna está esta palabra.

(6) Comparto con Virchow que “la medicina es también una ciencia social y la política no es otra cosa que la medicina en gran escala”.

Aclaro que entiendo a la política en el sentido aristotélico, como una actividad vinculada al bien común y a la ética. Pero sabemos de la mala política y de la mala medicina, distorsionadas por el predominio de los intereses personales.

(7) Las objeciones que presenté en tiempo y forma, y que señalaban objetivamente los groseros errores cometidos en la evaluación de mis antecedentes en



un concurso, no fueron atendidas. Lo mismo ocurrió con la expresión de mi disponibilidad para concurrir a las entrevistas que fueran necesarias, para una mejor comprensión de mis argumentos. Es inherente al ser humano cometer errores. La función de las Facultades y de la Universidad es trabajar por rectificarlos y producir conocimiento cierto, relacionado con la verdad

(8) Por disposición de la Universidad fui dado de baja por edad como Profesor Regular Adjunto, Equiparado, a fin de 2011 y no recibí nunca comunicación oficial personalizada alguna. Tomé conocimiento de ello a principios de febrero de 2012, cuando no pude cobrar mis haberes de enero y comencé a averiguar en la Facultad, que sí me había renovado el contrato para ese año. Mis reclamos no tuvieron eco en la Universidad ni en dependencias de la Facultad.

(9) Una vez una docente me sorprendió con la expresión “no soy modelo de nada”.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barylko, Jaime. “Ética para argentinos”. Editorial Aguilar. 1998
- Barylko, Jaime. “Sabiduría de la vida”. Emecé Editores.
- Bleger, José. “Psicología de la conducta”. Centro Editor de América Latina. 1969
- Buber, Martín. “¿Qué es el hombre?”. Brev. Fondo de Cultura Económica. 1973
- Campbell, Joseph. “Reflexiones sobre la vida”. Emecé Editores.
- Cohen Agrest, Diana. “Inteligencia ética para la vida cotidiana”. Editorial Sudamericana. 2006.
- Correa Donoso, Eduardo. Echeverría Bunster, Carlos. Rojas Osorio, Alberto. “Ética y humanismo en la medicina actual”. Editorial Universitaria. 1993
- Frankl, Víctor E. “Psicoanálisis y existencialismo”. Breviarios del Fondo de Cultura Económica. 1970
- Frankl, Víctor E. “La voluntad de sentido”. Editorial Herder. 1994
- Fromm, Erich. “El arte de amar”. Paidós Studio. 1997
- Fromm, Erich. “El corazón del hombre”. Fondo de Cultura Económica. 1966
- Ingenieros, José. “Las fuerzas morales”. Santiago Rueda. Editor.
- Laplanche J. y Pontalis, J.-B. “Diccionario de Psicoanálisis” Ed. Labor. 1971
- Marina, José Antonio. “Ética para náufragos”. Editorial Anagrama.
- Morin, Edgar. “La Mente bien ordenada”. Editorial Seix Barral. 2001
- Rilke, Reiner M. “Cartas a un joven poeta”. Colección Panorama.
- Rojas, E. “Los lenguajes del deseo”. Ed. Planeta
- Sábato, Ernesto “Vida y muerte, Medicina y Filosofía”.